



Acta Sesión Ordinaria No. 16 22 de noviembre 2024

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las doce horas con cinco minutos, del veintidós de noviembre del dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones plenarios “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Martha Patricia Aradillas Aradillas; Carlos Artemio Arreola Mallol; Frinné Azuara Yarzabal; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Juan Carlos Bárcenas Ramírez; Luis Felipe Castro Barrón; Marco Antonio Gama Basarte; Luis Fernando Gámez Macías; José Roberto García Castillo; Nancy Jeanine García Martínez; Rubén Guajardo Barrera; Roxanna Hernández Ramírez; Jacquelin Jauregui Mendoza; César Arturo Lara Rocha; Jessica Gabriela López Torres; María Aranzazu Puente Bustindui; Marcelino Rivera Hernández; María Dolores Robles Chairez; Ma. Sara Rocha Medina; Luis Emilio Rosas Montiel; Diana Ruelas Gaitán; Dulcelina Sánchez De Lira; Héctor Serrano Cortés; Mireya Vancini Villanueva; María Leticia Vázquez Hernández; y Tomas Zavala González. Brisseire Sánchez López, inasistencia justificada. Se declaró quórum. Orden del Día; la Comisión de Puntos Constitucionales, solicitó la inclusión de dos dictámenes con Minuta Proyecto de Decreto que modifican la Constitución Federal, en materia de, protección y cuidado animal; y seguridad pública; en votación nominal con 24 votos a favor; Juan Carlos Bárcenas Ramírez, y Rubén Guajardo Barrera, ausentes; se aprobó por unanimidad. Aprobado por mayoría el Orden del Día con modificaciones; Roxanna Hernández Ramírez, Luis Emilio Rosas Montiel, y Diana Ruelas Gaitán, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio s/n, Comisión Puntos Constitucionales, 14 noviembre año en curso, solicita prórroga turno 5592: se otorga. Oficio 989, directora investigación administrativa y evolución patrimonial, Contraloría General Estado, 15 noviembre presente año, recibido 19 mismo mes y año, expediente investigación administrativa

CGE/DIAEP-0989/2024 Héctor Uriel Gallegos Álvarez contra Presidente TECA: a comisiones de, Gobernación; y Primera de Justicia. Oficio No. 632, IFSE, 15 noviembre año en curso, recibido 20 mismo mes y año, remite resultados ejercicio 2022 con clave AEFPO-21-PL-2022: a Junta de Coordinación Política; Órgano Interno de Control, y Oficialía Mayor. Oficio 175, presidenta Cerritos, 8 octubre presente año, recibido 14 noviembre mismo año, propuesta valores unitarios uso suelo y construcción 2025: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 112, presidente Tamasopo, 24 octubre año en curso, recibido 14 noviembre mismo año, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 2, DIF Villa de Arista, 13 noviembre presente año, recibido 14 mismo mes y año, estados financieros octubre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 26, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 13 noviembre año en curso, recibido 14 mismo mes y año, estados financieros octubre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 32, presidente San Luis Potosí, 13 noviembre presente año, recibido 14 mismo mes y año, propuesta tabla valores unitarios suelo y construcción 2025: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 30, presidente Villa de la Paz, 14 noviembre año en curso, recibido 15 mismo mes y año, propuesta tablas valores unitarios suelo y construcción 2025: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 40, presidente Tamazunchale, 13 noviembre presente año, recibido 15 mismo mes y año, propuesta tablas valores unitarios suelo y construcción 2025: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 48, presidente Venado, 15 noviembre presente año, propuesta ley ingresos 2025: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 793, presidente Charcas, 15 noviembre año en curso, tabla valores unitarios suelo y construcción 2025: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 11, organismo agua Axtla de Terrazas, 15 noviembre presente año, modificación propuesta cuotas y tarifas 2025: a Comisión del

Agua. Oficio s/n, presidente Matlapa, 14 noviembre presente año, recibido 15 mismo mes y año, acta cabildo aprobación tablas valores unitarios suelo y construcción 2025: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 74, presidente Ciudad Valles, 15 noviembre año en curso, actualización valores catastrales unitarios suelo urbano, rústico y construcción 2025: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 111, presidente Villa de Arista, 8 noviembre presente año, recibido 15 mismo mes y año, propuesta tablas valores unitarios suelo y construcción 2025: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 26, presidente Matehuala, 14 noviembre año en curso, recibido 15 mismo mes y año, propuesta actualización tablas valores unitarios suelo ejercicio 2025: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 402, presidente San Ciro de Acosta, 13 noviembre presente año, recibido 15 mismo mes y año, propuesta zonificación nuevos sectores catastrales urbanos y suburbanos: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 94, presidente Santo Domingo, 15 noviembre año en curso, propuesta tabla valores unitarios suelo y construcción 2025: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 95, presidente Santo Domingo, 15 noviembre presente año, acta cabildo aprobación minuta que modifica artículo 11 Constitución Local: agréguese. Oficio 94, presidente Santo Domingo, 15 noviembre año en curso, certificación acta cabildo aprobación minuta que modifica artículo 10 Constitución Local: agréguese. Oficio 63, ayuntamiento Tierra Nueva, 15 noviembre presente año, propuesta tablas valores unitarios suelo y construcción 2025: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 43, presidente Ciudad Fernández, 14 noviembre presente año, recibido 15 mismo mes y año, propuesta valores unitarios suelo y construcción 2025: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 128, organismo agua Tamazunchale, 10 octubre año en curso, recibido 15 noviembre mismo año, estados financieros abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 126,

organismo agua Tamazunchale, 10 octubre presente año, recibido 15 noviembre mismo año, estados financieros enero-marzo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 74, presidenta Cedral, 14 noviembre año en curso, recibido 15 mismo mes y año, valores unitarios suelo urbano, rústico y construcción 2025: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 47, presidente Mexquitic de Carmona, 15 noviembre presente año, tablas valores unitarios suelo y construcción 2025: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio s/n, presidenta Santa María del Río, sin fecha, recibido 15 noviembre año en curso, tabla valores unitarios suelo y construcción 2024(sic): a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 47, presidente Tamuín, 15 noviembre presente año, propuesta modificación tablas valores catastrales de suelo y construcción: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 40, presidente Xilitla, 14 noviembre presente año, recibido 20 mismo mes y año, propuesta ley Ingresos 2025: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 27, presidenta Tampamolón Corona, 19 noviembre presente año, recibido 21 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2025: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 3, presidente San Ciró de Acosta, 20 noviembre año en curso, recibido 21 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2025: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio s/n, presidenta Alaquines, 20 noviembre presente año, recibido 21 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2025: se turna a la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 782, vocal secretaria Junta Local Ejecutiva, INE, 13 noviembre presente año, recibido 15 mismo mes y año, notifica expediente SRE-PSC-572/2024 sentencia sala regional especializada TEE Poder Judicial Federación: a comisiones de, Gobernación; Primera de Justicia; y Régimen Interno y Asuntos Electorales. Oficio 2304, Cámara Senadores, 12 noviembre presente año, recibido 19 mismo mes y año, elección presidenta CNDH, 16 noviembre 2024-15 noviembre 2029: archívese. Oficio 38, Congreso Morelos, 31 octubre año

en curso, recibido 19 noviembre mismo año, aprueba Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos 4° y 27 de la Constitución Federal, en materia de Bienestar: archívese. Oficio 31, Congreso Morelos, 29 octubre presente año, recibido 19 noviembre mismo año, aprueba Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se reforma y adiciona párrafo del artículo 28 de la Constitución Federal, en materia de Vías y Transporte Ferroviario: archívese. Oficio 40, Congreso Morelos, 31 octubre año en curso, recibido 19 noviembre mismo año, aprobación Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 107 y adiciona un quinto párrafo al artículo 105 de la Constitución Federal, en materia de Inimpugnabilidad: archívese. Oficio 29, Congreso Morelos, 29 octubre presente año, recibido 19 noviembre mismo año, aprueba Minuta con Proyecto de Decreto, que reforman el quinto párrafo del artículo 25, párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Federal, en materia de Áreas y Empresas Estratégicas: archívese. Circular 3, Congreso Hidalgo, 29 octubre año en curso, recibida 19 noviembre mismo año, directiva noviembre: archívese. Escrito, Nuria Carmina Serrano Arriaga, sin fecha, recibido 13 noviembre año en curso, propuesta para reformar artículo 16 Constitución Local: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Primera de Justicia. Copia escrito, ciudadano Víctor Alonso Loredó, Portezuelo, Cerro de San Pedro, 15 noviembre año en curso, solicita información a la SEDESORE inherente a obra que se está realizando en esa localidad: a Comité de Orientación y Atención Ciudadana. Oficio s/n, Cecilia Senllace Ochoa Limón, 19 noviembre año en curso, recibido 21 mismo mes y año, solicita devolución de documentación original para terna: se obsequia petición. Iniciativas. La que plantea adicionar una fracción XIII Ter al artículo 12, se adiciona un artículo 26 bis y un último párrafo al artículo 68 ter de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; diputado Luis Emilio Rosas Montiel: a comisiones de, Movilidad, Comunicaciones y Transportes; y Ecología y Medio Ambiente; adhesión de: María Aranzazu Puente Bustindui, Ma. Sara

Rocha Medina, Mireya Vancini Villanueva, Carlos Artemio Arreola Mallol, Nancy Jeanine García Martínez, Jessica Gabriela López Torres, Diana Ruelas Gaitán, César Arturo Lara Rocha, Roxanna Hernández Ramírez, Juan Carlos Bárcenas Ramírez, y Cuauhtli Fernando Badillo Moreno. La que promueve reformar el artículo 150, reformando sus fracciones I y II, así como adicionando fracciones de la III a la VI, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; ciudadanas, Alejandra Mendoza Araiza, Ana María Zuviri Espinosa, Andrea Karime Moreno Ramos Nuria Carmina Serrano Arriaga, Diana Idalia Montiel Espinosa, Dharma Citlali Vázquez Pérez, y Marcela García Vázquez: a Comisión Primera de Justicia. La que propone reformar el tercer párrafo del artículo 19, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; Lic. José Mario de la Garza Marroquín: a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias. La que busca reformar el artículo 8 en su segundo párrafo, y la adición de un párrafo quinto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Y adicionar el Capítulo VII QUÁTER, con sus artículos, 88 SEXIES, 88 SEPTIES y 88 OCTIES de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; Mtro. Caleb Rodríguez Ocampo: a Comisión de Puntos Constitucionales. Dictámenes. Se dispensó la lectura por mayoría; Martha Patricia Aradillas Aradillas, y Juan Carlos Bárcenas Ramírez, no se manifestaron. Seguridad Publica, Prevención y Reinserción Social: que reforma las fracciones III y IV del artículo 4º; el segundo párrafo del artículo 6º; el segundo párrafo del artículo 12; los párrafos segundo y tercero del artículo 14; el tercer párrafo del artículo 23; la fracción II del artículo 28; los párrafos primero y segundo del artículo 44; el segundo párrafo del artículo 46; las fracciones VI y VII del artículo 47; y el segundo párrafo del artículo 50, de la Ley para la Protección de Personas que Intervienen en el Proceso Penal en el Estado de San Luis Potosí; sin discusión; ni reserva en lo particular; en votación nominal 25 votos a favor; abstención de Carlos Artemio Arreola Mallol; aprobado por mayoría el Decreto; remítase al

Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que reforma el párrafo segundo del artículo 1º, y el párrafo segundo del artículo 36, de la Ley del Sistema de Seguridad Privada para el Estado de San Luis Potosí; intervino en pro Rubén Guajardo Barrera; suficientemente discutido en lo general por mayoría; Dulcelina Sánchez De Lira, no se manifestó; sin reserva en lo particular; en votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que reforma las fracciones V y VII del artículo 17; el título del Capítulo VII del Título Cuarto; el primer párrafo y la fracción III del artículo 24; la fracción I del artículo 30; y los artículos 55 y 57, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; sin discusión; ni reserva en lo particular; en votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Gobernación; y Hacienda del Estado: que el Poder Legislativo del Estado considera viable, y autoriza que el Poder Ejecutivo del Estado, por sí y/o a través de la Arena Potosí, lleve a cabo los actos jurídicos necesarios para transmitir 41 palcos que se ubican al interior del recinto denominado Arena Potosí, así como para que pacte las condiciones y limitaciones que garantice su uso adecuado; intervinieron en pro, Luis Fernando Gámez Macías, Jessica Gabriela López Torres, y Ma. Sara Rocha Medina; suficientemente discutido por mayoría; Rubén Guajardo Barrera, Marcelino Rivera Hernández, y Mireya Vancini Villanueva, no se manifestaron; en votación nominal 21 votos a favor; 5 votos en contra de: Marco Antonio Gama Basarte, Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, Marcelino Rivera Hernández, y Mireya Vancini Villanueva; aprobado por mayoría el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Puntos Constitucionales: que reforma el párrafo décimo segundo del artículo 3o. y la fracción XXIX-G del artículo 73; y adiciona un párrafo sexto al artículo 4o. y se recorren en su orden los subsecuentes de

la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección y cuidado animal; Carlos Artemio Arreola Mallol, lo presentó; intervinieron en pro, María Aranzazu Puente Bustindui, Marco Antonio Gama Basarte, Nancy Jeanine García Martínez, José Roberto García Castillo, María Dolores Robles Chairez, Ma. Sara Rocha Medina, Juan Carlos Bárcenas Ramírez, y Luis Felipe Castro Barrón; suficientemente discutido por mayoría; Tomas Zavala González, no se manifestó; en votación nominal 26 votos a favor; aprobada por unanimidad la Minuta Proyecto de Decreto; remítase el expediente a la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, para efectos que señala el artículo 135 de la propia Carta Magna Federal. Puntos Constitucionales: que reforma el párrafo primero, el inciso e) del párrafo décimo primero, y el párrafo décimo tercero; y adiciona el inciso f) al párrafo décimo primero, del artículo 21, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad pública; Carlos Artemio Arreola Mallol, lo presentó; intervinieron en pro, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, María Aranzazu Puente Bustindui, María Leticia Vázquez Hernández, Dulcelina Sánchez De Lira, Jessica Gabriela López Torres, Rubén Guajardo Barrera, Marco Antonio Gama Basarte, Ma. Sara Rocha Medina, y Carlos Artemio Arreola Mallol; y alusión de Frinné Azuara Yarzabal; suficientemente discutido por mayoría; Marco Antonio Gama Basarte, y María Dolores Robles Chairez, no se manifestaron; en votación nominal 26 votos a favor; aprobada por unanimidad la Minuta Proyecto de Decreto; remítase el expediente a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para efectos que señala el artículo 135 de la propia Carta Magna Federal. Gobernación; y Segunda de Justicia: que califica como justificada la causa de la renuncia de la Maestra María Manuela García Cázares al cargo de Magistrada Numeraria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; sin discusión; en votación nominal 25 votos a favor; Luis Emilio Rosas Montiel, ausente; aprobado por mayoría; notifíquese. Segunda de Justicia: que desecha por improcedente iniciativa que proponía adicionar un Capítulo Segundo

denominado “De la Certificación Profesional Voluntaria” con su respectivo artículo 29 BIS, al Título Tercero de la Ley para el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de San Luis Potosí. Y adiciona párrafo cuarto al artículo 119; se adiciona fracción XV con lo que la actual XV pasa a ser XVI al artículo 124 TER; se adicionan artículos 124 QUÁTER, 124 QUINQUIES, 124 SEXIES, 124 SEPTIES y 124 OCTIES, todos a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí; intervino en pro Carlos Artemio Arreola Mallol; suficientemente discutido por mayoría; Marco Antonio Gama Basarte, y Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, no se manifestaron; en votación nominal 24 votos a favor; abstención de María Aranzazu Puente Bustindui; Frinné Azuara Yarzabal, ausente; aprobado por mayoría; notifíquese. Asuntos Generales. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo al procedimiento de la comparecencia de la Fiscal General del Estado, el 26 de noviembre a las 9:00 horas; notifíquese de inmediato a la Fiscal General del Estado para todos los efectos legales procedentes. Jessica Gabriela López Torres, posicionamiento. Marco Antonio Gama Basarte, posicionamiento. Concluido el Orden del Día se citó a la Sesión Ordinaria No. 17 el martes 26 de noviembre del año en curso, a las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las quince horas con cinco minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Presidente
Diputado
Cuauhtli Fernando Badillo Moreno**

**Primera Secretaria
Diputada
Frinné Azuara Yarzabal**

**Segunda Secretaria
Diputada
Jacquelin Jauregui Mendoza**